

## Miguel Catalán, *La ética de la democracia. Sobre la política de John Dewey* (Verbum, Madrid, 2013)

**Juan Pablo Serra**

Universidad Francisco de Vitoria (Madrid)

Si se me disculpa la expresión coloquial, Miguel Catalán, profesor de Ética e ideas políticas en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, es ya un “viejo conocido” entre los estudiosos hispánicos del pragmatismo (Ángel Faerna, Ramón del Castillo, Carlos Mougán, José Miguel Esteban, Jaime Nubiola, etc.). Al margen de la investigación sobre el engaño y la mentira por la que hoy es célebre, desde 1994, en que apareciera su tesis doctoral *Pensamiento y acción*, su trabajo académico se ha centrado en la figura de John Dewey (1859-1952), al que ha dedicado artículos de gran interés y envergadura, habitualmente relacionados con su pensamiento ético y político.

Es de agradecer, por tanto, la aparición de un libro que, en muy pocas páginas, condensa lo fundamental de lo que podríamos denominar la filosofía democrática deweyana. Y que lo hace de una forma directa, evitando una larga sistematización y ahorrándose así las disquisiciones epistemológicas, metafísicas, metateóricas y estéticas que, si bien completarían la imagen deweyana de la democracia, apenas aparecen aquí. Lo cual, por otra parte, no es ningún drama, teniendo en cuenta la atención que a ello le han dedicado Faerna (*Introducción a la teoría pragmática del conocimiento*, 1996), Richard Bernstein (*John Dewey*, 1966), Gregory Pappas (*John Dewey's Ethics: Democracy*

*as Experience*, 2008) y Raymond Boisvert (*John Dewey: Rethinking Our Time*, 1988) entre muchos otros.

El objetivo de Catalán en este pequeño libro es, a la vez, modesto y ambicioso. No pretende exponer la filosofía política de Dewey ni tampoco clasificar sus ideas sobre la vida pública en el panorama de la teoría política normativa. Lo que busca, más bien, es “la comprensión del sentido de la democracia que tenía Dewey a través de su pensamiento, su biografía intelectual y las condiciones de la época que inspiró sus obras políticas mayores” (p. 13). A tenor de la lectura de la obra, se puede decir que sin duda cumple con este propósito inicial.

El primer capítulo (pp. 15-22) traza una correcta biografía intelectual, en realidad más “biográfica” que “intelectual”, basada en la semblanza que escribiera la hija del propio Dewey y que incluye todas las influencias en su pensamiento, su paso por distintas universidades hasta terminar en Nueva York y sus actividades fuera de la academia, y en donde quizá sólo sobre la referencia al romance con Anzia Yezierska, un evento menor al que algunos han prestado atención con todo tipo de intenciones y que ya fue debidamente contextualizado por Robert Westbrook en uno de los capítulos de *Democratic Hope* (2005).

El segundo capítulo (pp. 23-30) constituye un breve interludio donde Catalán explica algunas nociones clave para adentrarse en el pensamiento deweyano tales como el instrumentalismo, el experimentalismo, la idea de que hay un deber de aplicar la inteligencia a los problemas sociales y políticos y, por último, la consideración tan elevada que tenía Dewey de la democracia, límite ideal de la asociación humana y, según él, el único sistema político que respeta la dignidad humana y ensancha la libertad de elección (p. 26). De esta forma, se entendería mejor el ideal de fondo que guió el activismo de Dewey –dar forma a un mundo guiado por la inteligencia (p. 28)–, en cuyas iniciativas tendrá un especial impacto el *crack* del 29. La rapidez con que se intuye está escrita esta parte quizá explique alguna afirmación que exigiría más matiz (¿Dewey quiso crear un partido a la izquierda de la izquierda?) y pulido formal (como la afirmación, poco conectada con el resto del capítulo, de que el activismo de Dewey le apartó del estudio de la parte formal de la ética).

El tercer capítulo (pp. 31-56) aborda las condiciones morales, sociales y educativas de la democracia, un asunto muy querido por Dewey, que Catalán disecciona a partir de la premisa de que la organización democrática exige la superación de distintos dualismos. En primer lugar, el dualismo moral, que opone *egoísmo* y *altruismo*, se superaría en la experiencia compartida de los seres humanos, que muestra a la vez el carácter teórico del egoísmo y la abstracción del altruismo. En segundo lugar, el dualismo sociológico, que opone *individualismo* y *sociedad*, se superaría entendiendo que el yo se forma socialmente mediante el lenguaje, que la existencia humana supone el *togetherness* y que la sociedad misma es

un organismo. Tal como expresó Dewey en *El público y sus problemas* (1927), tendemos a las relaciones estables pues en ellas se funda la felicidad y, de hecho, cuando las personas no se unen en una comunidad inmediata de experiencia, acudimos a todo tipo de entretenimientos para llenar ese vacío. Este resumen apretado quizá no haga del todo justicia a una problemática donde la posición pragmatista no siempre es fácil de dilucidar, ni siquiera en la actualidad, donde se puede encontrar, casi en simultáneo, a un Richard Rorty que enfatiza la importancia de la literatura edificante para redefinir nuestra autoimagen individual o a un James Campbell que entiende que el proyecto de Dewey necesita que haya y crezcan comunidades democráticas activas. En todo caso, lo que es indudable es la fe de Dewey en la democracia, una forma de vida que, según creía, encarna la aplicación a los problemas sociales del método inteligente que se despliega en la investigación científica organizada, afecta a todos los modos de asociación humana y es, finalmente, la idea de vida comunitaria misma (pp. 42-43). En este asunto, el afán superador de dualismos se advierte en otro lugar bien detectado por Catalán, a saber: para Dewey es más real la comunidad que el individuo, pero también es más real la comunidad que la masa o colección de individuos egoístas y aislados (p. 44). El último dualismo que favorecería la pervivencia de una sociedad pro o antidemocrática sería el educativo, que opone *alumno* a *currículo*, y se superaría reformando la escuela para que esta no sea una preparación aséptica, intelectual y pasiva para la vida, sino ya la vida misma (p. 48).

El cuarto capítulo (pp. 57-82) procura conectar la teoría de la sociedad expuesta

en el anterior con la realización práctica del ideal democrático según Dewey. La apuesta de Catalán en este sentido es clara a partir del título: Dewey abogaría por una democracia participativa. No está solo en esta interpretación y, para quien firma, se trata de una visión ajustada a los textos y fecunda en la práctica. Pero no es la única, tal como se desprende de la defensa epistémica de la democracia por parte de numerosos estudiosos –que verían en Dewey un anticipo de la democracia deliberativa– o de la aún más reciente democracia experimental, un modelo que el jurista Charles Sabel (1998) ha propuesto inspirado por Dewey y que ha atraído la atención de no pocos pragmatistas recientes.

La idea de democracia participativa, en todo caso, no difiere de lo que están poniendo en práctica algunos ayuntamientos en nuestro país o de lo que se intenta, a veces con éxito, en ciertos esquemas asamblearios. La clave de este modelo es que sólo porque hay individuos que cooperan y se asocian es que hay instituciones democráticas. La forma de vida democrática, viene a decir Dewey, ha surgido de forma contingente, pero para mantenerla se necesita formar un tipo de público proclive al autogobierno y dado al vínculo afectivo horizontal entre los miembros del grupo (p. 59). Esta especie de idealismo, como es sabido, le enfrentó al elitismo democrático de Walter Lippman. Pero no le hizo cambiar de parecer. Con Lippman, Dewey “admitió que los ciudadanos de su tiempo no estaban en su mayoría dotados para tomar decisiones técnicas, concretas de gobierno, pero que ese déficit podría y debía subsanarse mediante una educación en el método experimental a partir de los valores de la participación y deliberación democráticas

que ya desde la escuela enseñara a los individuos a analizar hechos de interés común, tomar decisiones y observar los efectos prácticos resultantes” (p. 62).

El resto de este cuarto capítulo lo dedica Catalán a desgranar el impacto que causó en la obra de Dewey el *crack* de la bolsa de 1929, el análisis de la sociedad que propuso y la revisión del proyecto liberal que llevó a cabo tras dicha debacle. Retomando un estilo parecido al humanitarismo socialista original del XIX, Dewey pensaba que el industrialismo había generado en Estados Unidos una gran sociedad pero no una gran comunidad. Esto se debía a que, como explicó con detalle en *Individualismo, viejo y nuevo* (1930), la democracia moldeada según el liberalismo del *laissez faire* de los siglos XVIII-XIX es una democracia reducida (a lo formal, unas pocas ideas y procedimientos) y residual. La paradoja de este “viejo liberalismo” es que su devoción por la libertad del individuo termina legitimando la concentración de poder industrial y financiero. O, como resume Juan Carlos Geneyro en *La democracia inquieta* (1991), que las consecuencias del liberalismo económico (individualista) obstaculizan la realización de los principios del liberalismo político (humanista).

El liberalismo “renaciente” de Dewey proclamaba, de esta forma, los fines clásicos del liberalismo a favor del individuo (mayor libertad y desarrollo de las capacidades individuales) pero con medios que no dependieran única y exclusivamente del individuo y que, de modo general, se resumen en una mayor distribución del poder económico a través de la participación de los seres humanos en la producción y la organización industrial –como escribía en el capítulo “Freedom” (1937)–. Aménorar la carga impositiva sobre las rentas

de trabajo o crear un consejo económico representativo para la planificación voluntaria de la actividad industrial serían algunas de las medidas propuestas por Dewey para lograr tal distribución de poder. Si bien, como recuerda Catalán, Dewey no llegó a proponer un programa claro de acción política y, además, la viabilidad de sus propuestas se hizo difícil de apreciar por la cercanía en el tiempo con los desastres y abusos del socialismo real. Quizá hoy, gracias a la vuelta de ciertos populismos, muchos pensarán que es más sencillo identificar el programa político deweyano. Pero convendría destacar que, por ejemplo, el “socialismo democrático” de un político como Bernie Sanders seguramente sería más complejo en su aplicación de lo que su retórica sugiere. En realidad, los problemas de la política deweyana son más fáciles de detectar en la medida que su idealismo le llevó a no dar importancia o no resolver adecuadamente cuestiones mucho más prácticas, como por ejemplo el coste de transacción que implica la participación en la forma de vida democrática por él propuesta. ¿Qué hacer con aquellos que, libremente, decidan *no* participar en deliberaciones, consejos y reuniones? ¿Se les puede imponer lo que no han votado, argumentado o querido? ¿Habría alguna manera de saber su voluntad? ¿Hay alguna obligación de tenerla en cuenta? Uno tendería a pensar que, aun queriendo serlo, Dewey fue poco liberal en este punto, habida cuenta de la solución que varios liberales contemporáneos han dado para resolver este asunto (y que pasaría, entre otras, por la propuesta de considerar al mercado como agregador e indicador de preferencias y opiniones individuales). Late de fondo, en este asunto, el problema del pluralismo, que ocupa el quinto

y último capítulo del libro (pp. 83-106), pero que Catalán desvía hacia un enfoque de teoría política novedoso entre los intérpretes deweyanos. Pues lo que hace es detallar la sucesión en Estados Unidos de leyes sobre inmigración cada vez más restrictivas para, así, entender mejor la posición de Dewey a favor de una democracia multiétnica y plural y de una política de puertas abiertas (por ejemplo, a los inmigrantes de la Europa del Este que aquellas leyes discriminaban, y a quienes Dewey proponía respetar en su lengua y costumbres).

Nuevamente, encontramos en este capítulo conflictos heurísticos muy agudos. Por un lado, Catalán recuerda con razón que, para los pragmatistas clásicos, el pluralismo y la tolerancia no sólo eran una gran adquisición civilizatoria sino, también, que tienen una justificación “pragmática”, en tanto la apertura mental y la variedad de puntos de vista son imprescindibles para llevar a cabo cualquier investigación que se pretenda científica. Pero, por otro lado, quizá no sea tan sencillo pasar por alto la crítica de Robert Talisse cuando acusa al pragmatismo deweyano de antipluralista. Podrían impugnarse las razones que sustentan el cargo, pero la acusación misma no es tan fácil de refutar. Es decir, Dewey no es antipluralista por proponer la ciencia para resolver los problemas sociales, pues el propio método científico es falibilista. Lo es por algo que puede deducirse de la misma exposición de Catalán cuando escribe que, con *El público y sus problemas*, Dewey pasó de concebir el Estado como director de orquesta al Estado como organizador. En dicha obra, se describe al Estado “como una entidad de segundo orden que no podía someter ni excluir a ningún grupo u organización social”, pero que tiene “un papel supe-

rior al del mero negociador de conflictos”. ¿Cuál? El de “intervenir allí donde las actividades de un grupo pongan en riesgo el interés público con sus prácticas antidemocráticas” (p. 103). El problema, claro, es qué definimos como práctica antidemocrática. Pues elevar a tal categoría de absoluto la democracia supondría que no hay ningún derecho *por encima de la democracia misma* (ya se entienda como forma de gobierno o como forma de vida). Y no es que la democracia como sistema político no cuente con argumentos más que sobrados con que defender su legitimidad, valor y eficacia. Es sólo que esta exaltación de la democracia –como si, una vez adoptada, se convirtiera en inevitable e irrenunciable– casa mal con el reconocimiento de su contingencia y las contradicciones que le son inseparables.

En el fondo, es la apropiación de la democracia como ideal en detrimento de la democracia como procedimiento lo que puede ser más criticable tanto en la filosofía deweyana como en la interpretación de Catalán, justamente en la medida en que los ideales de la democracia (justicia, igualdad) tienen un prestigio merecido que no es evidente que haya que trasladar a los medios y los procedimientos. Como sabemos por la experiencia histórica, la participación democrática en condiciones igualitarias –si es que fuera posible– no siempre garantiza resultados que respeten los ideales de la democracia. En una época como la nuestra, donde –a falta de otros relatos de sentido– la conversación política ocupa un espacio predominante, es normal que el entusiasmo democrático y la idea de extender la democracia a todas las áreas de la vida no sólo conmueva sino que convenza. Es más, seguramente sea este estado de ánimo el que explique tanto la génesis de

esta obra como la vehemente conclusión de la misma (pp. 107-113), que aglutina uno por uno los *leit motifs* recurrentes de cierto discurso y mentalidad que acusa al “neoliberalismo”, sea lo que esto sea, de todos los males conocidos y por haber (socialización de las crisis, desigualdades, paraísos fiscales, concentración de riqueza, hambre, aumento de la industria armamentística, predominio de las grandes empresas, desmantelamiento del Estado de bienestar, dependencia de los partidos de los bancos). Frente a este empleo de las ficciones en política, quizá no esté de más recordar que la democracia es buena, pero que también hay otras formas de gobierno y que, si por algo se ha caracterizado la tradición política occidental, es por la idea del régimen mixto, una manera de combinar en diversos formatos las formas conocidas de gobierno que permite integrar a la mayoría de personas sin obligarles a “ser” de una determinada manera y que, como ha probado Elio Gallego en *Sabiduría clásica y libertad política* (2009), tanto en Estados Unidos como en Europa ha demostrado tener una vigencia y una envidiable capacidad para preservar nuestras libertades... aunque decir esto no levante pasiones, y mucho menos hoy.